

FRE



El pago de contraprestaciones económicas en línea es Una medida de control que creo la Agencia Nacional de Minería con el fin de identificar en tiempo real y oportuno los recaudos que por concepto de Obligaciones Económicas recibe la ANM en contraprestación por la explotación de recursos naturales no renovables, la cual esta soportada por una herramienta tecnológica, que permite emitir un recibo de pago a las personas naturales y jurídicas que explotan, comercializan y exportan minerales en el territorio nacional, con el propósito de darle mayor transparencia control y trazabilidad de los recursos que son transferidos al Ministerio de Hacienda y Crédito público de forma mensual. Así como identificar y validar de forma oportuna y veraz la información diligenciada en los Formularios de Declaración y pago de regalías y contraprestaciones económicas.

Esta herramienta ha sido construida con el fin de permitir un acceso rápido, fácil y seguro a todos nuestros usuarios permitiendo realizar **el pago de las contraprestaciones económicas en efectivo, cheque de gerencia en cualquier oficina de Banco de Bogotá a nivel nacional y/o por medio PSE,** lo que conlleva a afianzar las relaciones y asegurar un acercamiento con todo nuestros usuarios del Gremio Minero.





ES IMPORTANTE INFORMAR:

- La generación y pago de este recibo no reemplaza la obligación de presentar el Formulario de Declaración de regalías de forma trimestral o mensual según sea el caso.
- Así mismo se debe tener en cuenta que el recibo de pago generado desde la plataforma de trámites en línea se debe adjuntar al Formulario arriba citado y presentarlo en las oficinas de información y atención al Minero de la ANM a nivel nacional.
- Es importante señalar que el sistema no realizará ningún tipo de cálculo, liquidación o validación, por lo que el titular minero autorizado, agente retenedor o exportador es responsable de la información registrada en el recibo de pago.
- La Autoridad minera verificará que la información relacionada en el recibo de pago sea coincidente con la registrada en el Formulario de Declaración, liquidación de Regalías.
- La información relacionada en cada uno de estos trámites estará sujeta a la fiscalización por parte de la Autoridad Minera.









Dar clic en Trámites en línea y seleccionar la opción 9. "Trámites en línea – Ventanilla Única"







| Agencia Nacional de Min 🗙 | | 🛓 – 🗇 🗙 |
|---|---|------------------------------------|
| ← → C 🏠 🔒 Agencia Nacional de Mineria [CO] https:// | //tramites.anm.gov.co/Portal/pages/inicio.jsf | ☆ 🖯 🤒 |
| | | |
| | Certificado de Estado Expediente | |
| | GENERAR PIN GENERAR CERTIFICADO | |
| | Certificado Hoja de Reporte | |
| | GENERAR PIN GENERAR CERTIFICADO | |
| | Reporte Gráfico | |
| | GENERAR PIN GENERAR CERTIFICADO | |
| | Pago de Canon Superficiario | |
| | GENERAR PIN | |
| | Pago de Contraprestaciones Ecol émicas | |
| | RECIBIO DE PAGO DE RECIBIO DE PA | |
| | Solicitud de Pines | |
| | SOLICITUD PIN AUTORRACION TEMPORAL CO-02300 | |
| | Recibo para inspecciones técnicas de fiscalización | |
| 🛋 🥔 😭 🖬 💽 🕹 🖪 | | - ●) 🖫 Ҏ – 9:50 a.m. 10/01/2018 |

Dar clic "Recibo de pago de Regalías y otras Contraprestaciones Económicas"

Dar clic en cada una de las pestañas que presenta la imagen, las cuales desplegarán varias opciones que se diligencian de acuerdo al rol que presente cada uno de los Explotadores Mineros.





Dar clic en la pestaña Tipo de Explotador Minero, es importante indicar que si su rol no se encuentra en estas opciones debe dar Clic en **"Otro"**, por ejemplo si se trata de Agente Retenedor, comercializador o Exportador.

| Tipo Explotador Minero: | Seleccione Opción |] |
|---|---|----------------------------------|
| Seleccione una opción de acuerdo al tipo de explotador minero al o | Seleccione Opción Bareguero | creto 1073 de 2015: |
| BAREQUEROS: Barequeros inscritos ante la alcaldía respect BENEFICIARIO DE ÁREA DE RESERVA ESPECIAL: Ben resuelvan dichas solicitudes. CHATARREROS: Chatarreros. SOLICITANTE DE LEGALIZACIÓN DE MINERÍA DE HEG formalización minera, mientras se resuelvan dichas solicitude SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN: Subcontratista de | Beneficiario Área Reserva Especial Chatarrero Solicitante Legalización De Minería Subcontrato de formalización Titular Otro S. formalización minera. | , mientras se galización o de |
| IIIULAR: Iitular Minero en Etapa de Explotación | | |

En el campo que se presenta a continuación debe registrar el número completo del Expediente tal como se indica. Así mismo es importante señalar que si se trata de Agente Retenedor o Exportador Comercializador los cuales hayan realizado compras a diferentes titulares mineros deben diligenciar en la pestaña indicada la palabra el **nombre de la Empresa**(Agente Retenedor o Exportador Comercializador).

| Código Expediente/ RMN/ Identificación: 1727 |
|--|
| Ingrese tal cual (completo) el número del código del expediente o el número del Registro Minero Nacional (completo) o el número de identificación con el cual está registrado su expediente. Para barequeros o para chatarreros, ingrese el número de identificación, SIN PUNTOS NI COMAS NI ESPACIOS. |
| Por favor digite el número completo: Si la identificación del Expediente contiene letras, digite las letras en MAYÚSCULA. Por ejemplo: 99JK Si la identificación del Expediente contiene guion, digite el guion SIN DEJAR ESPACIOS. Por ejemplo: AJK-789 Si la identificación es el número de cédula o NIT, digite el número SIN PUNTOS, SIN COMAS y SIN ESPACIOS. Por ejemplo: 270220170. Este caso aplica especialmente para barequeros y chatarreros. |

En el campo que se presenta a continuación debe dar clic en el tipo de contraprestación económica a pagar, de acuerdo a las opciones presentadas. Igualmente como se muestra en la imágen inferior debe seleccionar la forma de pago si es en Cheque, efectivo o PSE.

| Tipo de Recibo de Pago a Generar | Regalías |
|---|--|
| Seleccione UNA de las opciones del tipo de pago. NO puede favor seleccione solo UNA. | Seleccione Opción Administración e Interventoría Administración e Interventoría Contratos Diferentes Esmeraldas Compensaciones Derecho Económico |
| Forma de Pago 🔹 Cheque 🔹 | Intereses Administración e Interventoría Contratos Diferentes Esmeraldas Intereses Administración e Interventoría Contratos Esmeraldas |
| TÉRMINOS Y CO | Intereses Derecho Economico Intereses Participaciones Intereses Regalias |
| REGALÍAS EN L | Multas Participaciones Prima de Contratación |
| TORNATO DE AUTOREA | теданаз |
| Seleccione UNA de las opciones del tipo de pago. NO pue favor seleccione solo UNA. | de realizar múltiples pagos en una misma transacción. Por |
| Forma de Pago 🛛 🔍 Chegue | • Efectivo • Pago en Línea |
| | |



Leer y aceptar los términos y condiciones, y darle clic en "Continuar".

| 4 | | Þ |
|---|--------------------------------|----------------------|
| Acepto Términos y Condiciones 🗷 | Continuar | |
| *Condiciones técnicas que se deben incluir para poder expedir el formulario (tipo de explorador que en impresora laser | debe tener, debe tener instala | do acrobat, imprimir |

En la pantalla que se presenta a continuación debe digitar como primer paso el Número de identificación del expediente, el sistema le mostrará la información del título minero y el mineral con el fin de verificar la información antes del pago.

| Guía Guía Guía Exportadores Retenedores Títulare | Recibo Regalias Productores | | |
|---|--|--|--|
| | Código de Expediente o RMN o Número de Identificación*: (Aplica para Barequeros o Chatarreros*) | 1727 | |
| | (*)Seleccione Persona Expediente: | Seleccione Opción | |
| FORMULARIC | Seleccione de la lista desplegable la persona que es responsal está permitido la selección de una persona por pago. | ble de este pago conforme a la información del Expediente. Solo | |
| GENERACIÓN RECIBO DE PAG | (*)Seleccione Mineral Expediente: | Seleccione Opción | |
| REGALÍAS U OTRAS | Seleccione el mineral sobre el cual está relacionando en este | Seleccione el mineral sobre el cual está relacionando en este pago. Solo está permitido la selección de un Mineral por pago. | |
| CONTRAPRESTACIONES | (*)Seleccione Mineral UPME: | Seleccione Opción | |
| | Seleccione el mineral que corresponde a la clasificación UPME relacionado en este pago. | | |
| and the second states of the | (*)Cantidad Producción: | | |
| | Ingrese la cantidad de producción que está relacionada con e punto. Por ejemplo: 30.5 | ste pago. Ingrese la cantidad con dos decimales separados por un | |
| | (*)Unidad Producción: | | |
| | (*)Ingrese Precio Base de Liquidación: | | |
| | Ingrese el precio base de liquidación con el cual realizó el cálo el valor sin comas y sin espacios y con dos decimales separad | culo para determinar el valor a pagar de regalías. Por favor, digite los por punto. Por ejemplo: 90193.11 | |
| | (*)Ingrese Valor a Pagar: | | |
| | Ingrese el valor total de la liquidación calculada, de acue seleccionada (regalías, multas, derecho económico, participac con dos decimales separados por punto. Por ejemplo: 110035 | erdo con el concepto de pago o tipo de contraprestación iones, etc.). Por favor, digite el valor sin comas y sin espacios y i.59 | |





Como se indicaba anteriormente se debe diligenciar cada una de esta pestañas, pues el sistema no realizará y tampoco validará algún tipo de cálculo o liquidación. También es importante indicar que en el valor a pagar el sistema aproximará el valor registrado en los decimales al peso siguiente.

Seleccione el mineral que corresponde a la clasificación UPME relacionado en este pago.

 (*)Cantidad Producción:

 Ingrese la cantidad de producción que está relacionada con este pago. Ingrese la cantidad con dos decimales separados por un punto. Por ejemplo: 30.5

 (*)Unidad Producción:

 (*)Ingrese Precio Base de Liquidación:

 Ingrese el precio base de liquidación con el cual realizó el cálculo para determinar el valor a pagar de regalías. Por favor, digite el valor sin comas y sin espacios y con dos decimales separados por punto. Por ejemplo: 90193.11

 (*)Ingrese Valor a Pagar:

 (*)Ingrese el valor total de la liquidación calculada, de acuerdo con el concepto de pago o tipo de contraprestación seleccionada (regalías, multas, derecho económico, participaciones, etc.). Por favor, digite el valor sin comas y sin espacios y con dos decimales separados por punto. Por ejemplo: 110035.59

Registrar los datos generales que se solicitan, después de diligenciada la información requerida debe dar clic en **"Continuar Pago"**. La información que se registra debe ser la del explotador minero autorizado que paga las regalías o en el caso de autorretendores o exportadores debe ser el nombre de la Empresa.

| DATOS DE CONTACTO PERSONA EXPEDIENTE | | | |
|--------------------------------------|-------------------|--|--|
| (*)Departamento Ubicación: | Seleccione Opción | | |
| (*)Municipio Ubicación: | Seleccione Opción | | |
| (*)Dirección: | | | |
| (*)Teléfono: | | | |
| (*)E-mail: | | | |
| Continuar Pago Cancelar | | | |





Inmediatamente el sistema generará el recibo de pago como se muestra en el ejemplo presentado en la imágen, el cual usted deberá validar y verificar, si está correcto debe dar clic en **"Descargar recibo de Pago".**



Descargar recibo para pago en entidad bancaria Banco de Bogotá.



COMPROBANTE DE PAGO o PIN: 20180110112531

Páguese en Banco de Bogotá

| Nombre Persona (Natural o Jurídica) | | Número Documento | |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| MINAS Y MINERALES S A MINMINER S A | | 8320043327 | Fecha Expedición |
| Referencia | Descripción | Valor | 10/01/2018 |
| 1 | Pago Regalías 1921T | \$ 200,000,000 | ÚNICAMENTE EFECTIVO |
| TOTAL A PAGAR | | \$ 200,000,000 | |



7709998334878(8020)8320043327(8020)20180110112531(3900)00020000000(96)20181

COPIA BANCO Válida hasta el día 31/12/2018

- Espacio para timbre o sello del Banco -





Pago **Pse**

| RESUMEN DE PAGO | | | |
|---------------------------|--|------------------------------------|--|
| | | | |
| | Número Pin: | 20180110155030 | |
| Identificación Productor: | | 8320043327 | |
| | Descripción Productor: | MINAS Y MINERALES S A MINMINER S A | |
| | Valor a Pagar: | \$ 26,000,000 | |
| | Forma de Pago: | PAGO EN LÍNEA | |
| | | | |
| 1. C | ódigo de Verificación para Pago en Lír | nea. | |
| Con | este código podrá efectuar su pago en línea a través de la ventanilla F | PSE. | |
| 4910954 | | | |
| Para | consultas del certificado posteriores a su pago recuerde utilizar el sig | uiente código: | |
| | 2018011 | 0155030 | |
| 2. Pa | ago de Certificado por PSE. | | |
| Pagos Seguros En línea | | | |
| | | | |
| | Condiciones técnicas que se deben incluir para poder expedir el formulario (tipo de explorador que debe tener, debe tener instalado acrobat, imprimir en impresora laser | | |

Ingresar a pago pse, tener en cuenta el código de verificación

| A IR BANC | O DE BOGOTA - PORTAL DE PAGOS ELECTRONICOS | RECOMENDACIONES DE USO | |
|-------------|--|--|--|
| | | | |
| | INFORMACIÓN DE PAGO | | |
| Bancolombia | *Número de Transacción: | 0 | |
| Bancoomeva | | Pagar | |
| BBVA | | | |
| cíti | débito desde su cuent | El pago se realizará utilizando los servicios de PSE, realizando el débito desde su cuenta corriente o de ahorros. | |
| | | | |



COMUNÍQUESE CON NOSOTROS:



Agencia Nacional de Minería

Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas: Teléfono: 2201999 ext. 5652 o 5611

Grupo de Recursos Financieros: Teléfono: 2201999 ext. 5829 o 5827





